

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Cuernavaca, Mor., a 11 de noviembre del 2015

ASUNTO: Cancelación del Procedimiento
No. IO-917021996-N130-2015

**LICITANTES Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E**

Me refiero al procedimiento de contratación numero **IO-917021996-N130-2015**, de la obra pública denominada **“Construcción de Filtro para la Remoción de Arsénico en 1 (Una) Fuente de Abastecimiento”**, a ejecutarse en la Localidad de **Tenextepango**, Municipio de **Ayala**, Estado de Morelos, se informa lo siguiente:

Derivado de la Octava Reunión de la Comisión de Regulación y Seguimiento (CORESE), de los Programas Federalizados de fecha 12 de Octubre de 2015, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), determinó un recorte presupuestal para la ejecución de obras y/o acciones para el presente ejercicio.

Por lo anterior, este organismo **cancela** la continuidad del procedimiento de contratación registrado bajo el numero **IO-917021996-N130-2015**, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

ING. SERGIO SOTO CÁMARA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. C.P. Juan Gabriel Rojas Mendoza:- Director de Área de Finanzas e Inversión.- para su conocimiento
c.c.p. EXPEDIENTE/CRONOLÓGICO
JGRM/APR/STBF/